

La Oficina del Consumidor de la Comarca del Aranda conciencia sobre los derechos en servicios de asistencia técnica

COMARCA DEL ARANDA, 13 DE MAYO DE 2022

Los servicios de asistencia técnica (SAT) son los establecimientos o profesionales que se dedican a la reparación de aparatos de uso doméstico y que prestan también otros servicios relacionados, como el mantenimiento, instalación o conservación.

Desde la Oficina del consumidor de la Comarca del Aranda, y junto con el Ministerio de Consumo, se pretende orientar y fomentar un consumo responsable, transmitiendo información, recomendaciones y consejos a tener en cuenta a la hora de contratar un servicio de asistencia técnica.

Este servicio se puede realizar tanto en los locales donde desarrollan su actividad como en los domicilios de los usuarios.

Recuerde:

- Desde el 1 de enero de 2022, la garantía legal de los aparatos nuevos es de 3 años.
- La garantía que otorgue el servicio de asistencia técnica (SAT) a las reparaciones efectuadas tendrá un periodo de validez mínimo de 3 meses.
- Si el aparato está en garantía, debe acudir al establecimiento en donde adquirió el aparato, al SAT que este le indique o en su caso, al fabricante.
- Si el aparato no está en garantía, puede acudir a cualquier SAT.
- Es posible solicitar un presupuesto previo de la reparación. Si renuncia a su elaboración, deberá hacerse por escrito de forma clara y concisa.

- El SAT debe entregarle una factura detallada, con los importes desglosados.
- En el caso de dejar el aparato en el SAT, éste debe entregar un resguardo acreditativo de su depósito.
- Todos los establecimientos y profesionales deben disponer de hojas de reclamaciones.

Desde la Oficina de información al Consumidor de nuestra comarca, podréis recibir la información necesaria, estando a disposición de los ciudadanos el teléfono 976.54.80.90 y el correo electrónico ocic@comarcadelaranda.com.

Contacto para prensa

COMUNICACIÓN COMARCA DEL ARANDA

María Valdovín / comunicacion@comarcadelaranda.com / 686 725 102